

EXPDTE. N°: 774/2005 - P.Com

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado que al Centro de Educación Media n° 106, de la ciudad de General Roca, se le imponga el nombre de Tomas y Clara Abaca, en reconocimiento a su aporte al sistema educativo provincial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Febrero de 2006